

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN CELEBRADA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2014.

Presidente: Ilmo. Señor Concejal, don Luis Miguel Boto Martínez.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal del Partido Popular

* Vocales-Vecinos:

D^a. María Concepción Baeza Silveira (Portavoz Adjunta)

D. Ángel Muñoz Rodríguez

D^a Sandra Barrera Moreno (*Se incorpora a las trece horas y dos minutos*).

D^a. Isabel Álvarez-Cascos Díaz

D. Valentín Guzmán García

D. Carlos Ortiz de Urbina Gómez-Acebo

D^a. Dolores Ercilla Barrenechea

D^a. Isabel Arconada Zorita

D^a Francisca Fuente Heredia

Grupo Municipal Socialista

* Vocales-Vecinos:

Ilmo. Señor don Alberto Mateo Otero (Concejal-Vocal)

D. Teófilo Vidal de la Parte (Portavoz)

D^a. Manuela Ballesteros Ramírez (*Se incorpora a las doce horas y cuarenta y dos minutos*).

D^a Natalia Cera Brea

D^a. Marta Garrote Cerrato

Grupo Municipal de Izquierda Unida

* Vocales-Vecinos:

D. Julián Sánchez Urrea (Portavoz).

Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia

* Vocales-Vecinos:

D. José María Sorribas Casanovas (Portavoz)

D^a. Rosina Rubio García (Portavoz Adjunta) (*Se ausenta a las trece horas y treinta y ocho minutos y se incorpora a las trece horas y cuarenta y cuatro minutos*)

Junta Municipal de Chamartín:

D. Manuel Fernández Muiños (Jefe del Departamento de Servicios Económicos). (*Se incorpora a las doce horas y veintinueve minutos*).

No asistió a la sesión D^a. Ana Romero Barrenechea (Portavoz), D. Sergio de la Morena Morán, D^a Lidia Curto Pablos, D. Estanislao Nales García-Escudero, D. José Antonio Rodríguez Antón, D. Ramón Ayala Egea (Portavoz Adjunto), D. Miguel Ángel Gómez Cortines (Vocal Vecino), D. Jose Julio Moreno (Portavoz adjunto del Consejo Territorial) y el Ilmo. Señor don José Antonio González de la Rosa (Vocal y Vicepresidente).

Actúa como Secretaria doña Eulalia Fernández Préstamo, Secretaria del Distrito, en ejercicio de las funciones de fe pública atribuidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 24 de enero de 2013.

Se encuentra igualmente presente el Gerente del Distrito, don Juan Francisco Acosta Bernaldo de Quirós (*Se incorpora a las 12 horas y treinta y dos minutos*).

(Siendo las doce horas y diez minutos del día cuatro de diciembre de dos mil catorce se inicia la sesión extraordinaria de presupuestos de la Junta Municipal de Chamartín convocada para su celebración en el Salón de Actos de su sede, sita en la calle Príncipe de Vergara, nº 142, bajo la Presidencia que se cita y con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican).

El Concejal-Presidente: Si les parece vamos comenzando a la sesión extraordinaria del Pleno de presupuestos previsto para el día de hoy a las doce de la mañana. Señora Secretaria, primer punto del orden del día.

La Secretaria: Gracias señor Presidente. (*Lee*)

1. Informar del Proyecto de Presupuesto de este Distrito para el año 2015.

El Concejal-Presidente: Como ya hemos hecho en algunos otros plenos, informarles rápidamente los tiempos de los intervinientes. Primero una presentación por mi parte de máximo quince minutos, luego una primera intervención de los representantes de cada uno de los grupos municipales de tiempo máximo de diez minutos, réplica del Concejal o en su defecto el Gerente, por tiempo de cinco minutos. Segunda intervención de los diferentes grupos municipales por cinco minutos, respuesta del Concejal por tiempo máximo de tres minutos, a continuación una intervención del Portavoz del Consejo Territorial por tiempo máximo de siete minutos, respuesta del Concejal por cuatro minutos y cierre de la sesión. Por lo tanto, tal y como he expuesto anteriormente, vamos a comenzar con mi intervención,

dándoles a todos las buenas tardes e informarles que comparezco ante ustedes para dar cuenta del proyecto de presupuestos del Distrito de Chamartín para el próximo año 2015. Me gustaría en primer lugar y como hice en el Consejo Territorial del pasado martes, hacer algunas consideraciones sobre el presupuesto global del Ayuntamiento de Madrid, que está siendo debatido en estas fechas en el Pleno municipal y en sus diferentes comisiones. El presupuesto para el próximo año supone una combinación de un proceso que comenzó en el año 2012 y que nos ha permitido amortizar en tres mil millones de euros la deuda del Ayuntamiento, y a reducir a menos de cinco días el periodo medio de pago a proveedores. Estamos por tanto ante una administración municipal que está saneando sus cuentas de manera muy importante y rápida en tan sólo tres años y que nos va a permitir, como diré a continuación, rebajar la presión fiscal y retomar algunas inversiones. Madrid ante unas cifras de reducción de deuda y pago a proveedores y bajada de impuestos tan indiscutibles, bajo mi punto de vista, es de justicia reconocer la gran labor realizada por la Alcaldesa en los que serán sus últimos presupuestos municipales. El Ayuntamiento de Madrid estamos haciendo un presupuesto donde el Partido Popular se presentará a las elecciones del próximo mes de mayo dejando un legado de transformación de ciudad y un proceso de saneamiento financiero como pocos ayuntamientos en España pueden ofrecer a sus ciudadanos. En este sentido señalar que para mí es una de las mejores noticias que podemos dar a nuestros vecinos, la reducción de la presión fiscal. El próximo año ningún madrileño pagará tasa de basuras, además se congela el IBI, se aumentan las bonificaciones del mismo a familias numerosas, se reduce un diez por ciento el impuesto de vehículos y se rebaja hasta en un cuarenta y siete por ciento la plusvalía municipal. En total trescientos cuarenta millones de euros que volverán al bolsillo de los madrileños consolidando a Madrid entre las grandes ciudades españolas con menor presión fiscal por detrás de ciudades como Sevilla o Barcelona. Tras varios años sin duda muy duros, Madrid está recuperando la senda del crecimiento económico, la inversión y la rebaja fiscal, que muchos pensamos es la clave para la recuperación incipiente en la que nos encontramos. Entrando ya concretamente en el Distrito de Chamartín, informarles que el presupuesto para el año 2015, incluyendo capítulo I, será de dieciséis millones seiscientos treinta y nueve mil treinta y siete euros, un uno coma uno por ciento más que en el presente año, incremento fundamentalmente en cultura, gracias a la ampliación del Centro Cultural Nicolás Salmerón. Si excluimos los gastos de personal, informarles que ocho de cada diez euros de la Junta municipal se emplean en políticas sociales, a saber: cultura, participación ciudadana, deporte, educación y servicios sociales. De hecho, el conjunto del presupuesto sin capítulo I para estas áreas se incrementa un cinco por ciento respecto al año 2014. El Ayuntamiento y esta Junta Municipal que tengo el honor de presidir, somos plenamente conscientes de la situación de riesgo social que desgraciadamente siguen viviendo muchas familias y ello tiene reflejo en lo que he comentado en los presupuestos anteriormente. Como les he dicho anteriormente, este incremento de presupuesto fundamentalmente se debe a, gracias al área de cultura, debido a la ampliación de aproximadamente el cincuenta por ciento de las horas de talleres en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, concretamente la partida de actividades culturales aumenta un treinta y tres por ciento hasta los setecientos sesenta y dos mil euros, lo que refleja en este caso una gran apuesta que ha hecho esta Junta Municipal para acercar y dinamizar y engrandecer la cultura a los vecinos del Distrito, haciendo de este centro una gran referencia cultural en el norte de la ciudad. Pero el Salmerón es mucho más que los talleres, por supuesto, que tienen una gran demanda, la oferta cultural se va a ver ampliada en gran medida en actuaciones muy variadas e innovadoras. Se va a poner una segunda sala de exposiciones, como sala alternativa, en la que albergar preferentemente muestras de escultura y cerámica. Se va a dar ubicación a la Compañía Residente de Danza Contemporánea, a la Compañía Residente de Danza Española, a la Compañía Residente de Teatro, un espacio amplio para dedicarlo a ensayos de grandes formaciones musicales vocales o instrumentales; otros espacios para ensayo y muy importante señalar la cesión de varias aulas para la biblioteca municipal de Chamartín, para la realización de talleres, cuenta cuentos, ludotecas y otras actividades. Quiero también anunciar que para el próximo ejercicio se volverá a abrir veinticuatro horas las salas de estudio del Centro Luis Gonzaga en un periodo de exámenes por la gran demanda que experimentó este año. La partida de participación ciudadana, destinada fundamentalmente a las subvenciones a asociaciones, se mantiene estable en este presupuesto. En lo referente a deportes se registra un incremento del catorce por ciento, sobre todo para la promoción de las actividades deportivas y casi cuatrocientos mil euros destinados a mantenimiento y obras de nuestras instalaciones deportivas, singularmente el polideportivo Pradillo. De ellos puedo informarles que cien mil euros se destinarán a obras de conservación e inversiones reales que el Ayuntamiento realizará para mejorar nuestras dotaciones y brindar a los vecinos unas instalaciones deportivas de calidad. De hecho y vuelvo a señalar como he hecho en otras ocasiones, los polideportivos del Distrito, ya sea polideportivo Pío XII, polideportivo de Pradillo, se encuentran entre los mejor valorados de toda la ciudad de Madrid. Ahondando en este incremento de inversiones, enlace con las obras de conservación en los edificios municipales, que ascenderán a trescientos cincuenta y cinco mil euros también de inversión real que mejora las dotaciones públicas de los vecinos de Chamartín, como pueden ser los centros de mayores o los centros culturales. El presupuesto total para edificios aumenta un tres coma cinco por ciento hasta alcanzar el millón trescientos ochenta y cinco mil euros que se concreta además en las inversiones

mencionadas en el propio mantenimiento integral de los mismos o en los planes de seguridad y salubridad. Este año que finalizamos comenzamos ya esta apuesta innovadora, inversora y sostenible con el cambio de las luminarias en edificios municipales por otras de bajo coste que supondrán sin duda un ahorro energético muy importante para las arcas municipales. Pero a estas inversiones en instalaciones deportivas y edificios municipales hemos de sumar la inversión en los colegios públicos y escuelas infantiles, de hecho, la mayor apuesta inversora será precisamente en nuestros colegios con trescientos ochenta y cinco mil euros que irán destinados a mejorar las instalaciones en las que nuestros escolares desarrollan su formación. El presupuesto total del área de educación aumenta hasta en un millón setecientos diecisiete mil euros que incluyen otras actuaciones en los propios colegios como mantenimiento, limpieza y los importantes programas de prevención del absentismo escolar y al fomento de la conciliación entre la vida laboral y personal. La Junta municipal, por tanto, confirma su compromiso con la enseñanza pública en el marco de las competencias municipales de este ámbito. Los colegios públicos del Distrito y las dos escuelas infantiles municipales gozan de un gran prestigio en la ciudad, en buena medida por la labor que desempeña el personal docente, pero también por el apoyo que se presta desde la sección de educación de esta Junta. Me detengo unos instantes en el presupuesto total para las inversiones que engloba ya, a parte de los citados colegios, las instalaciones deportivas y edificios en general. Se trata del aumento más importante en este presupuesto, un siete por ciento, casi un millón de euros en inversión real que ejecutaremos el próximo año. La mejora de la situación financiera municipal nos permite acometer estas pequeñas obras de ciudad que mejoran el día a día de muchos vecinos. La propuesta que el Distrito hace en éste para estas partidas conlleva en gran medida a continuar con las labores de conservación, potenciando la seguridad de sus usuarios, los espacios de interrelación y normativas sectoriales en los campos de accesibilidad, sanitario y medidas medioambientales; propiciando los ahorros energéticos tanto en las instalaciones de confort, eléctricas y las propias generadoras de calor como las calderas y agua caliente sanitaria. Especial importancia reside dentro de los edificios municipales en continuar con la transformación de los espacios ampliados del Centro Cultural Nicolás Salmerón. La adaptación de espacios exteriores de recreo, biblioteca y fachadas. La previsión de las instalaciones deportivas elementales conllevará aquellas actuaciones de iluminación, cerramientos y pavimentos acordes con la práctica deportiva. En lo que respecta a servicios sociales y cambio de programa, es donde se realiza el esfuerzo más importante, por estar residenciado en los distritos los servicios sociales de cercanía. El presupuesto total de servicios sociales, siempre excluyendo los gastos de personal, asciende a tres millones quinientos cinco mil euros, un uno por ciento más que el año pasado. Esta Junta municipal es consciente de las duras situaciones que viven muchas familias madrileñas y por eso durante estos años se ha hecho un gran esfuerzo por mantener y aumentar, cuando ha sido posible, estas partidas. Insisto, el conjunto del área de servicios sociales incrementa su presupuesto fruto de la sensibilidad social que les comentaba y para que los más desfavorecidos también se beneficien de la mejora en la situación financiera del Ayuntamiento. Por partidas destaca de manera muy importante el aumento del presupuesto en atención a personas mayores y atención social. Esto se debe a la reestructuración que han sufrido algunas de las partidas en el presupuesto para el siguiente año e insisto, como les he dicho anteriormente, el incremento global es del uno por ciento en las partidas de carácter más social. Además, por si no fuera suficiente, les reitero que el Distrito de Chamartín, siempre y eso son instrucciones mías como Concejal, hemos presupuestado por encima de las teóricas necesidades detectadas en el ejercicio anterior, para disponer de un colchón financiero por si fuera necesario atender necesidades urgentes o nuevas, teniendo en cuenta la situación económico social en la que nos encontramos. Por exponer muy brevemente cada una de estas partidas sociales, les comento: las actuaciones en el programa de familia e infancia van dirigidas a la atención de los menores y sus familias, sobre todo de aquellos que se encuentran en situación de riesgo, vulnerabilidad social y que carecen de elementos básicos de apoyo, a la vez que procura prevenir situaciones que puedan llevar en un futuro a situaciones de exclusión social. Con este programa se pretende garantizar el desarrollo de diversos proyectos de intervención y educación social con menores en dificultad social así como la intervención psicosocial con familias. Con las ayudas económicas se apoya a aquellas familias con menores a su cargo en situación de riesgo social y que carezcan de medios económicos. Las ayudas irán destinadas principalmente al pago de escuelas infantiles, comedores sociales, actividades de ocio y tiempo libre, cobertura de necesidades básicas y otras actuaciones. En cuanto a la partida de inclusión social y emergencias, para el próximo año se continuará con el proyecto de apoyo y acompañamiento de inserción laboral para personas en riesgo de exclusión social para facilitar las herramientas para la búsqueda de empleo y con el proyecto de participación y sensibilización activa para la inclusión de las personas con discapacidad de su entorno. En relación a las ayudas económicas, por un lado para personas o familias que siguen un proceso de intervención social y que carecen de recursos económicos por falta de empleo y que no pueden acceder a las prestaciones propias de otros programas y por otro lado, para personas en exclusión social con el objeto de favorecer los procesos de inserción socio laboral que permitan recuperar un estilo de vida normalizado y autónomo. Y por último, dentro de servicios sociales nos encontramos con la partida más importante que es la de atención a personas mayores que en el año 2015 se denomina, además, también de atención social y que engloba como todos ustedes

conocen otras actuaciones. Esta partida es la que experimenta un mayor incremento, un dos por ciento, y que refleja más que fielmente el compromiso con la política social del Distrito. Con este programa se pretende garantizar la prestación del servicio público de ayuda a domicilio dirigido a las personas mayores del Distrito. Se realizarán también los servicios de comedores y cafeterías en los centros municipales de mayores y las actividades de animación socio cultural, gimnasia y terapia ocupacional; todas encaminadas a la atención integral de las personas mayores con el fin de aumentar el nivel de su calidad de vida. Para las personas mayores con insuficiencia de medios económicos ante situaciones de necesidad, de riesgo o de desprotección por falta de autonomía o de apoyo familiar se les apoyará con ayudas económicas de especial necesidad como son plazas asistidas en residencias privadas, coberturas de necesidades básicas, comedor de mayores y otros gastos necesarios para el mantenimiento de las personas mayores en su entorno familiar y comunitario. También se cuenta con una pequeña dotación para la realización de adaptaciones geriátricas y ayudas técnicas que apoyen las limitaciones funcionales de los mayores en situación de dependencia o discapacidad y voy finalizando. Quiero también referirme al presupuesto en materia de consumo y salubridad pública que se mantiene estable. La actividad de este departamento se orienta, como todos ustedes conocen, a la protección de la salud y la seguridad de los consumidores y usuarios por medio de la realización de controles oficiales para prevenir, eliminar o reducir, a niveles lógicos y legales, los riesgos que amenazan directamente o a través del medio ambiente a las personas y animales. El gasto mayoritario se corresponde con el capítulo I y solo una parte lo conforman los gastos de bienes y servicios para la adquisición del material necesario. En materia de consumo se procura la protección de los legítimos intereses de los consumidores y usuarios por medio de actuaciones de inspección y control sobre todo tipo de productos, bienes y servicios destinados a los consumidores. Y ya para finalizar, sí destacar y quiero hacer mención, la labor que realizan los servicios jurídicos, administrativos o económicos de la Junta municipal, en general a todo el personal al servicio de la Junta municipal de Chamartín, no solamente ni muchos menos, los responsables políticos del Ayuntamiento somos una parte responsable de haber convertido a esta administración en una de las más ágiles de la administración local española sino, sobre todo, y la mayor parte de la importancia, gracias a los trabajadores públicos les debemos en gran medida este hito, por su esfuerzo, dedicación y porque también, y hay que decirlo, han sufrido muchos ajustes durante estos años. Quiero agradecerles su trabajo y ensalzar su esfuerzo y dedicación y por lo tanto, ya finalizado, dándoles a todos las gracias, su atención y quedo a su disposición para debatir cuantas cuestiones consideren oportunas. Muchas gracias y tal como he expuesto anteriormente, tienen la palabra los diferentes portavoces de los grupos políticos municipales por tiempo máximo de diez minutos, comenzando por el grupo UpyD. Muchas gracias.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Unión, Progreso y Democracia, **don José María Sorribas Casanovas**: Gracias señor presidente, buenas tardes. Desearíamos comenzar este pleno deseando la pronta recuperación del señor Gerente y también felicitando a nuestra compañera Ana Romero por su reciente maternidad. Comenzamos. Comprendemos perfectamente señor Presidente su postura en defender la trayectoria económica del Ayuntamiento de Madrid y los presupuestos presentados por éste para el año 2015, pero no podemos compartir su optimismo al defenderlos sino más bien todo lo contrario. Señor Presidente con el actual volumen de deuda acumulado por el Ayuntamiento de Madrid en un contexto de crisis económica hace inevitable la preocupación por las causas que lo han originado, especialmente por aquellas que generan déficit estructural del gasto corriente por la forma que se va a reducir y también con el plan de saneamiento de la deuda que se va a aplicar. La deuda viva del Ayuntamiento de Madrid concluyó en el año 2013 en alrededor de siete mil millones de euros y según el último recorte del plan de ajuste tiene que cerrar el año 2014 en los cinco mil ochocientos ochenta y ocho millones de euros. Pues bien, en el primer trimestre del 2014 la deuda había subido a siete mil ciento seis millones de euros, según los datos de la propia intervención general. El plan de ajuste que debería durar diez años hasta el 2022, pero resulta que a poco de arrancar el año 2013 al Ayuntamiento le aparecen facturas en los cajones por valor de trescientos treinta y cuatro millones de euros, con lo que en septiembre de 2013 el Ayuntamiento solicitó un segundo préstamo por importe de trescientos treinta y cuatro millones de euros, cantidad con la que el Consistorio se vuelve a endeudar con el estado en virtud del Decreto Ley 8/2013 de 28 de junio. En total la deuda contraída con el Fondo de Finalización del Pago a Proveedores asciende a mil trescientos cincuenta y un millones de euros. Pero nada es gratis y el plan de ajuste se debe ampliar un año más, hasta el 2023. El Ayuntamiento, como solución a este problema se acoge a una de las opciones que le dio el Ministerio de Hacienda, reducir diferencial en ciento cuarenta puntos básicos sobre el euríbor, con lo que éste se queda en trescientos ochenta y cinco, frente a los quinientos veinticinco iniciales y la señora Ana Botella, Doña Ana Botella y su equipo, decide utilizar este respiro para afrontar medidas de claro tinte electoralista, como acabar con la tasa de basuras en el año 2015 o la que reimplantó en el año 2009, y recuperar las ayudas sociales para los empleados municipales. También deciden acabar con el patrimonio de todos los madrileños, vendiendo inmuebles tales como la antigua sede de Urbanismo, la de Medio ambiente, el local que poseía en la calle Divino Pastor y el edificio Apot que posteriormente lo ha alquilado, y últimamente cinco parcelas por valor de veinticuatro coma siete millones de euros. ¿Y qué me dicen de la venta por parte de la Empresa Municipal

de Vivienda y Suelo de dieciocho promociones de vivienda social por ciento veinticinco millones y medio de euros, parte para cubrir parte del plan de viabilidad para reducir la deuda? El presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 2015 será de cuatro mil trescientos ochenta y ocho millones de euros, un uno coma tres menos que el año anterior, y según la Alcaldesa éste recoge una rebaja de impuestos que se concreta en eliminación de tasas de basura, eliminación de impuestos de plusvalía, vehículos y congelación del resto de los impuestos y tasas, incluido el IBI para tres de cada cuatro viviendas. Teniendo en cuenta que la principal recaudación de los ayuntamientos es el IBI y los madrileños han sufrido una subida de este impuesto de alrededor del doscientos cincuenta por ciento en los últimos diez años, no es para darle las gracias a la señora Alcaldesa. Pero de estos cuatro mil trescientos ochenta y ocho millones presupuestados por el Ayuntamiento de Madrid, el veinte por ciento va a pagar la deuda que sumado al treinta por ciento de los gastos de personal sólo queda un cincuenta por ciento para tener la ciudad y los servicios en condiciones, es decir, dos mil ciento noventa y cuatro millones de euros. Como ven uno de cada cinco euros se dedican a cancelar la deuda, los madrileños seguimos pagando los excesos económicos del Ayuntamiento recogido por el Partido Popular desde hace más de dos décadas. A pesar de que continúan los graves efectos de la crisis, el gasto social no contempla esta situación produciéndose una subida de sólo cero coma ochenta y seis por ciento respecto al año 2014. Este incremento puede que no repercuta en los madrileños más necesitados puesto que, como ya hemos visto a lo largo de los años anteriores, suelen ser retraídas cantidades para gastos imprevistos como los intereses de demora o indemnizaciones judiciales, como siempre la partida de asistencia social es el cajón desastre del Ayuntamiento. Pasamos ahora a analizar el proyecto de presupuestos del Distrito de Chamartín. Comenzaremos por el programa 23102, Familia, Infancia y Voluntariado. Esta partida disminuye en un siete coma ochenta y tres por ciento. Señor Presidente ¿creen que con ciento seis mil veintisiete euros y con la persistente crisis económica, la cual sigue en la calle y sobre todo en los hogares, se pueden cubrir las ayudas para comedor escolar, para los libros o guarderías y además cubrir las necesidades básicas de las familias más necesitadas del Distrito? El importe de este programa es claramente insuficiente y posiblemente empeore porque éste puede que no sea el crédito definitivo, puesto que en el año 2013 esta partida estaba presupuestada en doscientos cuatro mil euros y el crédito definitivo fue de ciento cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta y uno, un treinta por ciento menos, de los cuales sólo se dedicaron treinta y dos mil cuatrocientos treinta para los gastos anteriormente mencionados. Esto sí que es la multiplicación de los panes y los peces. En el programa 23103, Personas Mayores y Atención Social, se incrementa un dos coma uno por ciento, pero teniendo en cuenta que el número de comidas en los centros de mayores aumenta un trece por ciento y la ayuda a domicilio un catorce por ciento, no nos parece demasiado el incremento. Examinando los indicadores de este programa vemos que los mayores usuarios del servicio de teleasistencia han disminuido, cosas que tiene el copago. En el programa 23106, Inclusión Social y Emergencias, lo único que aumenta son los gastos de productividad del personal, el resto disminuye un once por ciento, que junto con la disminución de las cantidades aportadas en casi un veinticinco por ciento en el año 2014, hace intuir una reducción en la calidad de los servicios prestados en un porcentaje similar. Esperemos que esta reducción no sea origen de problemas graves como los causados en otros servicios prestados por el Ayuntamiento, como por ejemplo el de parques y jardines. También observamos que se congela, una vez más, las transferencias corrientes del capítulo IV, lo que supone un endurecimiento en el baremo para acceder a estas ayudas. Las partidas presupuestarias dedicadas a centros escolares y educación se han dividido este año en tres programas, el 32301, 32501 y 32601. En concreto, se ha puesto una partida especial para absentismo escolar de lo cual nos alegramos. La suma de estos tres presupuestos del programa dedicado a educación es de un millón setecientos diecisiete mil ciento cuarenta y tres euros con un incremento de dieciséis mil cuatrocientos ochenta y tres euros con respecto al año 2014, prácticamente la dedicación de esta dotación va dedicada al absentismo. Señor Presidente, del millón setecientos diecisiete mil ciento cuarenta y tres, esta cantidad está un poco alejada del millón ochocientos quince quinientos treinta presupuestada para el año 2013. Señor Presidente, le decimos lo mismo que el año anterior, hay que mejorar la partida presupuestaria para fomentar la formación de adultos. En cuanto a las actividades culturales elogiamos el aumento de cerca del veinticinco por ciento en la partida presupuestaria, así como lamentamos las circunstancias por las cuales se retrasa contar con un nuevo centro cultural en Chamartín. Señor Presidente, en el Distrito de Chamartín no existe ninguna sala de cine comercial, por eso echamos de menos actividades que acerquen a la juventud al séptimo arte, tales como conferencias, talleres y talleres impartidos por profesionales del mundo cinematográfico. También echamos de menos un campus de creadores, un espacio donde se aglutinen las diversas áreas del arte, donde se debatan nuevas tendencias y se enriquezca el desarrollo intelectual sin olvidar la esencia misma de la creación, la necesidad de integrar disciplinas, la posibilidad de desarrollar proyectos culturales que den prestancia a este Distrito. En cuanto a los presupuestos para el deporte, no vemos nada nuevo pese a que el presupuesto está dividido en dos programas, Actuaciones Deportivas e Instalaciones Deportivas. Bueno, sí, observamos que las superficies de instalaciones a mantener por el distrito han disminuido en diez mil metros cuadrados, disminución que no corresponde con la supresión de las pistas deportivas de la Avenida de Burgos, esperamos una explicación sobre esto. Por último, esta claro que el Distrito no

apuesta por la participación ciudadana, esta partida se ha rebajado año tras año y éste, concretamente, se congela. En definitiva, el proyecto de presupuesto presentado por el Ayuntamiento de Madrid consiste en un claro ejemplo de inconsistencia a la que nos tiene acostumbrados el Partido Popular en el planteamiento de su política económica y municipal en la actual crisis económica. Este presupuesto lo único que aporta es el empeoramiento de la calidad de los servicios públicos esenciales que debe prestar un ayuntamiento a sus ciudadanos. Gracias señor Presidente.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. A continuación tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida por tiempo de diez minutos.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, **don Julián Sánchez Urrea:** Gracias señor Presidente. Me sumo a las palabras del portavoz de UpyD con respecto al señor Gerente que espero que se encuentre mejor y a la señora Romero. Con respecto al debate de presupuestos para el año 2015 nosotros también consideramos que hay que ponerlo en su debido contexto y en su debido contexto es en primer lugar el plan de ajuste 2012 - 2023 al que está sometido el Ayuntamiento de Madrid como consecuencia de las dificultades económicas y de tesorería en las que estaba inmerso y que está llegando a su fin. La ejecución de este plan de ajuste se ha producido a lo largo de tres ejercicios donde se ha podido observar cómo prácticamente la cuarta parte del presupuesto se ha destinado a pagar a los bancos los préstamos que se fueron solicitando alegremente en años anteriores. Dicho esfuerzo se ha materializado en el pago de más de seis mil ciento veinticinco millones de euros como amortización de deuda desde el año 2008 y, sin embargo, para el 2015 todavía habrá que sumarle casi setecientos treinta y cinco mil euros. Con todo ello, a finales de 2014 la deuda viva alcanzará los cinco mil tres millones de euros aproximadamente. Al mismo tiempo se ha pasado un pago a proveedores de ciento sesenta y ocho días en el segundo semestre del 2013, a los cuatro coma noventa y dos días en el que acabará en el 2015, lo que equivale a treinta y cuatro coma noventa y dos días según la forma de cálculo anterior. No hace falta recordar cómo se ha logrado este ajuste. Ya se ha comentado en anteriores ocasiones que la paralización de inversiones municipales, el ajuste en las contrataciones de los servicios municipales, la falta de reposición de vacantes en las plantillas municipales, etc. han sido las causas. De hecho, el todavía sí vigente Plan de Ajustes se ha ido modificando sucesivamente para ir adaptándolo. En la medida en que las previsiones macroeconómicas se han ido relajando se ha ido legislando para suavizar dichos ajustes. Algunas cuestiones del debate general del presupuesto del Ayuntamiento que nos gustaría resaltar: la carga financiera, es decir, deuda más intereses supone casi una cuarta parte del presupuesto, lo que supone un veintiuno coma cuarenta y siete por ciento del presupuesto total del Ayuntamiento. Se reduce la carga financiera pero su peso específico continúa siendo elevadísimo. El gasto social se mantiene casi inalterable, por ejemplo el presupuesto del Área de Familia aumenta un cero coma ochenta y seis por ciento y esta acumula, visto en perspectiva, una bajada del dieciocho coma ochenta y seis por ciento desde el 2010. Pese a la anunciada bajada del diez por ciento de impuestos, lo recaudado por IBI sube un uno con noventa y cuatro por ciento. No puede contrastarse la bajada del IBI de los recibos de los ciudadanos ya que dependerá de la revisión catastral, en cambio la rebaja del IBI para determinadas empresas sí es notoria. En cualquier caso en 2004 lo ingresado por IBI se ha multiplicado por tres, la carga financiera por cuatro coma cuatro, mientras que el presupuesto lo ha hecho en un uno coma tres. Los nuevos contratos integrales que han ido implantándose en la Concejalía de Gobierno de Medio Ambiente, han comenzado a dar resultados, ya se constata una pérdida de empleo en las contrataciones, una reducción de la calidad del servicio y una ausencia y falta de control municipal en su fiscalización. Desde el inicio de la crisis las inversiones caen un setenta y dos coma ochenta por ciento, este año aumentan un veintiuno por ciento para intentar dar una imagen de normalidad presupuestaria y acometer determinados proyectos en la fase final de la legislatura con claro interés electoralista. El capítulo II cae un uno por ciento y acumula una bajada del veinticuatro coma cuarenta y cinco por ciento desde 2008, lo que da una imagen clara del ajuste presupuestario y de la merma en la calidad de los servicios prestados. El presupuesto destinado a los distritos es un once coma setenta y dos por ciento del total. Para un presupuesto no financiero equivalente de 2004, lo recaudado por IBI se ha multiplicado por tres y la carga financiera por cinco. Los grandes beneficiarios de esta gestión son sin duda las grandes constructoras, sus filiales de servicios y los bancos. Las familias han visto como cada vez reciben menos servicios y pagan más impuestos. La rebaja fiscal prometida para este año se ha visto materializada en una rebaja fiscal para las grandes empresas, los ciudadanos con dificultades económicas seguirán manteniendo una presión fiscal similar a la de años anteriores. Desmenuzando globalmente el presupuesto para distritos, nos encontramos en términos globales que los gastos de personal consumen el cuarenta y uno coma cinco por ciento del presupuesto, los gastos corrientes suponen el cincuenta y cuatro por ciento, la mayoría servicios privatizados. Las inversiones y transferencias de capital sólo representan el cuatro coma cinco por ciento del total del presupuesto de los distritos. Se disminuyen los puestos de trabajo en los distritos que pasan de seis mil cuatrocientos treinta y cuatro puestos a seis mil cuatrocientos diez en el 2015. La dotación global se reduce en veinticuatro personas y en uno coma dos por ciento menos en dotación presupuestaria. Sin embargo, el gasto

corriente aumenta un cuatro coma tres por ciento. Se congela la ayuda a domicilio con ciento treinta y seis con siete millones. La dotación para planes de barrios se incrementa uno coma cinco millones de euros hasta llegar a los cinco coma ocho para el conjunto de la ciudad. Son veinticinco barrios afectados por lo que significa que cada barrio recibe tan solo doscientos treinta y dos mil euros. En el capítulo de transferencias corrientes, de los seis coma nueve millones disponibles tres coma seis se destinan a transferencias a familias e infancia. Peor aún es la situación de atención a personas mayores que tiene para todo Madrid y sus distritos seiscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y un euros, la media por distrito es de tan solo treinta y tres mil doscientos euros para todo el año 2015. En el minimalista capítulo de inversiones tan solo el cuatro coma cinco por ciento del total del presupuesto de los distritos se dedica veintidós coma cinco millones de euros. Como se partía prácticamente de cero supone un incremento del dieciocho por ciento, pero eso significa que la inversión por distrito es de apenas un poco más de un millón de euros para todo el 2015 y ello para atender: conservación, mantenimiento de centros educativos, instalaciones deportivas, sociales y culturales adscritas a cada uno de los distritos. En definitiva, el presupuesto de distritos crece un dos coma cinco por ciento pero en un intento de maquillar con el chocolate del loro el desequilibrio territorial y social de la ciudad. Para hablar de Chamartín, concretamente y analizando por programas, Chamartín tiene un presupuesto estancado visto en perspectiva desde hace unos años, en clara disminución y analizando por programa, ya lo ha señalado me parece que el portavoz de UpyD, programas como Familia e Infancia que disminuye un siete coma ochenta y tres por ciento, Inclusión Social y Emergencias que disminuye un seis con sesenta y nueve por ciento, Centros Docentes que disminuye un cinco coma diez por ciento o Consumo que disminuye un sesenta y siete coma ochenta y seis por ciento, dan la clave de que la prioridad social y el gasto social no es desde luego su prioridad. Chamartín visto en perspectiva con el resto de distritos, yo diría que está en peligro de descenso de división, en la parte más baja de la tabla. Si analizamos el gasto por habitante estamos el número veinte de veintiuno en presupuesto por habitante, el diecisiete en incremento anual del presupuesto por habitante, el veintisiete coma dos por ciento es de gasto social en el distrito, que es de los más bajos sin duda de todos los distritos de Madrid. El puesto catorce en Familia e Infancia, el diecinueve en Personas Mayores y Emergencia Social por habitante, lo cual parece bastante incoherente teniendo en cuenta el envejecimiento del distrito y su discurso con respecto a las personas mayores. Y finalmente, en un último puesto el veintiuno en gasto en Inclusión Social y Emergencia y en gasto en Servicios Sociales, otra incoherencia si los escuchamos a ustedes hablar de lo bien atendido que está todo el conjunto de las personas mayores con necesidades sociales en el distrito, atendiendo al gasto que ustedes dedican. En definitiva, las inversiones un año más son reformas de edificios y reformas de colegios y hay una nula inversión en Chamartín, lo cual vuelve a denotar el fracaso, tanto del presupuesto general pero especialmente el presupuesto para el Distrito de Chamartín que desde luego no parece que sea una de las prioridades del Ayuntamiento de Madrid. Lo dejaré para el siguiente turno algunas cuestiones, yo no voy a hablar de todas las necesidades del distrito porque ya se han señalado en múltiples ocasiones y en el debate del estado del distrito también, pero sí decir que en definitiva es un presupuesto agotado de un partido político cuyo proyecto para Madrid también está agotado como se puede observar y que, desde luego, se requiere un cambio urgente en mayo para que tome las riendas un gobierno que tenga proyectos, que tenga inversiones y que tenga un modelo de ciudad que no es desde luego el suyo que ha fracasado estrepitosamente. Gracias

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. Tiene el portavoz del Grupo Municipal Socialista por tiempo máximo de diez minutos.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte:** Gracias señor Presidente. Primero dar la enhorabuena, aunque sea en la distancia, a la portavoz del Partido Popular señora Romero por el nacimiento de su hija y darnos la enhorabuena todos por ver la presencia del Gerente del Distrito aquí, que espero que sea porque realmente esté bien y no por su empeño en querer trabajar, o sea, no vayamos a compensar una cosa con otra ¿no? Buenos días. Sin duda la cantidad de ciudadanos que nos acompañan en este pleno a las doce de la mañana en un pleno que prácticamente no tiene importancia porque sólo vamos a debatir en qué vamos a gastar los dineros de los madrileños, pues nos obliga a hacer un análisis primero de cómo es, cómo son los presupuestos en el Ayuntamiento de Madrid. Madrid es una gran ciudad de ciudades donde hay muchas realidades, donde las realidades son diferentes, no solamente entre el norte y el sur sino entre ciudadanos, entre infraestructuras y demás. Por tanto, primero habría que hacer, enmarcar la situación de los presupuestos generales del Ayuntamiento de la ciudad para luego analizar los de distrito. Hoy presentan ustedes el fin de una etapa que podemos definir como la etapa de mayor endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid. Que contrasta con los peores servicios al ciudadano y los impuestos y las tasas más altas para los ciudadanos madrileños. Fíjese, a los políticos en todas las instituciones nos suelen acusar de que cuando hay año electoral los presupuestos se maquillan, los presupuestos se mejoran, bueno pues a pesar de ser un año electoral, el Partido Popular no ha podido ocultar que es una ciudad endeudada y sin capacidad de inversión. El veinte coma cinco por ciento del total del presupuesto va dedicado al pago de la deuda

pública, el dinero a pago de deuda sigue siendo la segunda partida más importante del Ayuntamiento de Madrid, prácticamente después sólo de personal. Nos vamos a gastar en el pago de la deuda cuatro veces más que lo que vamos a dedicar a la inversión en la ciudad de Madrid. En deuda se van a pagar novecientos cuarenta y un millones de euros y en inversión sólo doscientos veinte. Por no hablar de la situación de la limpieza en nuestros barrios a la que se dedican doscientos cinco millones y pese a ello cada vez es mayor la degradación en nuestros barrios y la queja vecinal es unánime, tanto que se ha convertido en un auténtico grito de rechazo a la gestión del Partido Popular en toda la ciudad de Madrid. Como a ustedes les gusta siempre hablar de otras ciudades, por ejemplo Barcelona va a dedicar al pago de la deuda ciento noventa y cuatro millones, sólo el siete coma tres por ciento de su presupuesto va para pagar la deuda. Si tuviéramos esta situación financiera en la ciudad de Madrid, la misma situación que Barcelona, nosotros dispondríamos, los madrileños, de ciento setenta y cinco millones más para poder dedicar a otros gastos. Pero no solo el PP ha embarcado a los madrileños en un endeudamiento brutal, para pagar sus obras megalómanas, sino que además estamos pagando la mala gestión de esta deuda por lo que en este año, en gastos de demora hemos pagado noventa millones ciento setenta mil euros. Coincide esta cantidad con cinco veces el presupuesto de Chamartín, es decir, los gastos, ya no el endeudamiento que hay que devolver, sino los intereses de demora por la mala gestión son cinco veces más que lo que supone el presupuesto de Chamartín. Quitando muchas veces, en muchos casos, de otras partidas presupuestarias el pago de estos intereses de demora. El caso más sangrante es lo que se detrae de ayuda a domicilio en los distritos para pagar estos intereses. Llevamos dieciséis millones de euros quitados de ayuda a domicilio en total. Es cierto que nuestro distrito es de los que menos se rebaja en euro contante y sonante, pero sin embargo es de los que más se baja porque estamos hablando de un dieciocho y pico por ciento la bajada de esa partida en nuestro distrito. Los distritos siguen siendo los grandes olvidados en los presupuestos. El Partido Popular demuestra qué modelo de ciudad quiere, una ciudad centralizada, una ciudad alejada de los ciudadanos. El Grupo Socialista está convencido de que lo que hace falta es dar, destinar más fondos a los distritos que son los que realmente saben las necesidades de sus vecinos, no intentar centralizar que lo que hace es alejar la administración y por supuesto empeorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Por ello, en el debate, que debiera ser el más importante de este año en el distrito, es importante que destaquemos la situación financiera. Madrid es la ciudad más endeudada de España con diez mil millones de euros de deuda y la más morosa de Europa. Esto hace que se haya tenido que presentar a tres planes de pago a proveedores y está sometida a un plan de ajuste nada menos que hasta el año 2023. Está intervenida por el Ministerio de Economía y Hacienda, por el de Economía, por el de Hacienda y porque no hay más ministerios que tengan que intervenir que sino también Administraciones Públicas. Y así es como el PP ha gestionado nuestra ciudad, hoy Madrid sigue siendo la ciudad más endeudada de España, la inversión no llega al mínimo para mantener las infraestructuras y los servicios a los ciudadanos son peores y más precarios. Los distritos siguen perdiendo peso e importancia en un ayuntamiento cada vez más centralizado y todo ello unido a una subida de los impuestos a los madrileños de manera exponencial. Ha aumentado la presión fiscal a los ciudadanos de manera inversamente proporcional a la salida de los servicios que reciben, es decir, a más impuestos peores servicios. Decía el Concejal, nuestro Concejal Presidente y la Alcaldesa doña Ana Botella, que se va a producir una bajada en los impuestos. Pues mire, un estudio con un sentido me parece lógico, que es que cuánto se recauda por habitante en concepto de IBI, pues mire en el 2015 cuatrocientos cuatro euros, en el dos mil catorce trescientos noventa y dos pero es que si nos vamos al 2008 estamos hablando de setecientos setenta y ocho euros, es decir, se ha multiplicado por uno coma ocho por ciento el incremento del IBI y ahora la reducción que nos ofrece desde el ayuntamiento central es prácticamente insignificativa. Y ahora pasamos al Distrito de Chamartín. En el Distrito de Chamartín, los presupuestos del Distrito de Chamartín, primero tengo que decir que me siento, que tengo una sensación agrídulce. La dulce viene porque desde este Grupo, igual que desde el resto de la oposición, hemos intentado convencer al equipo de gobierno, el Partido Popular, de las necesidades que tienen nuestros vecinos. Nuestra sorpresa es que en estos presupuestos no se recoge ninguna de esas necesidades que venimos denunciando una y otra vez. Podemos analizar partida por partida, luego lo haremos con más detenimiento, pero evidentemente lo que es la globalidad del presupuesto no recoge ninguna de las necesidades que se han venido implementando. Recoge las que ha venido recogiendo. Fíjese si recoge las que viene recogiendo que cuando fui a recoger la documentación para la preparación de este pleno pensé que se habían equivocado y que me habían dado los mismos presupuestos del año 2014. Luego ya vi que no, vi que había algunas partidas que no, pero claro veía los capítulos, veía las cantidades asignadas y ves que no. Evidentemente estamos hablando de un presupuesto, además esa sensación agrídulce se ve todavía apoyada más porque va a ser mi último pleno de presupuestos en esta Junta municipal representando al Partido Socialista y yo pensaba que en estos cuatro años mi labor iba a haber servido para algo y haber traído pues cosas buenas para los ciudadanos de Chamartín y entonces veo que no es así y por tanto la verdad es que esta despedida del pleno de presupuestos pues hombre, se me hace un poco, cuanto menos dolorosa. Bien y vamos a analizar como decíamos el presupuesto de Chamartín. El presupuesto de Chamartín supone dieciséis millones trescientos treinta y nueve mil cero treinta y siete euros, por ser rigurosos y fidedignos. Son prácticamente ciento setenta mil euros más que

en el año 2014, pero sigue siendo todavía inferior al presupuesto del 2013, por tanto ese incremento que el señor Presidente nos hablaba de los presupuestos hay que ponerlo en valor, sin duda, pero evidentemente supone una subida prácticamente de lo que va a suponer la inflación a lo largo del 2015. Esto puede ser debido a que el Partido Popular es consciente, al igual que la mayoría de los ciudadanos madrileños, de que se acaba su época política, que hay un nuevo ciclo en Madrid y como saben que a partir de mayo ustedes no van a dirigir los designios de nuestra ciudad, pues no quieren dejárselo muy fácil al próximo equipo de gobierno. Cabe pensar eso, porque la verdad es que otra cosa no es muy entendible. Nos decía el señor Presidente que se han incrementado las partidas sociales, nosotros señor Presidente, sabe que no nos ha dolido prendas felicitarle y en este caso lo vamos a hacer. Vamos a felicitar por la subida, por la creación de la partida de absentismo escolar por dieciséis mil euros, y también por los servicios complementarios en la educación de ochenta y seis mil trescientos sesenta y tres, que son prácticamente las únicas partidas sociales que se afecta, porque claro, ustedes juegan y entiéndaseme, con una trampa. Por ejemplo ayuda a domicilio, tres millones treinta y seis mil euros, es la misma cantidad de los últimos cinco años, la misma, pero es que además hay que destacar que ustedes en el 2013 y en el 2014 detrajeron de esta partida ciento ochenta y cuatro mil novecientos setenta y tres euros en el año 2013 y quinientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y siete en el 2014. Un dinero que fue destinado al fondo de contingencia para hacer pago a otras partidas, desgraciadamente, deuda que el Ayuntamiento ha generado, que este equipo de gobierno ha generado. Decíamos otros datos, porque decía de este sabor agrídulce, hemos traído pleno tras pleno quejas sobre el funcionamiento en las instalaciones deportivas, bien, pues se incrementan treinta mil euros las actuaciones deportivas. Pensaba cuando vi la partida, que habían creado ustedes una partida interesante, por lo menos a la hora de analizarlo, que se llama salubridad pública, trescientos sesenta y tres mil euros, pero ya veo que es el dinero que han detraído ustedes de consumo. Trescientos sesenta y tres mil euros ciento cuarenta y nueve que supone la contratación de una persona para que haga el tema del consumo. Bien, pero es que es lo mismo, exactamente lo mismo que tenían ustedes. Pero hay más trampas, cuando vas al programa y éste es el que realmente me preocupa y por eso lo he dejado para lo último porque es el que realmente me preocupa, de infancia, el tema de inclusión social y emergencias, en el programa, lo que es en el desarrollo, no sólo en los euros sino el desarrollo hemos pasado a que se van a atender en vez de, se va a dar atención a nuestros niños y a las personas necesitadas del distrito, en vez de corresponderle diecinueve horas por año como el año pasado, este año sólo le va a corresponder, perdón, horas por mes, sólo le va a corresponder quince horas por mes. Lo mismo nos pasa con el caso de atención a domicilio a mayores, en lugar de diecinueve horas que estaba previsto en el año 2014, para el 2015 van a bajar a quince horas. Por tanto es un presupuesto que tiene trampas, es un presupuesto que demuestra que el Partido Popular ha agotado un ciclo, que sabe que hasta mayo va a gestionar este presupuesto que se ha aprobado en el Ayuntamiento pero que después de mayo vendrá otro equipo que desde luego tendrá que hacer muchas modificaciones a este presupuesto. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. Ahora tiene la palabra la portavoz del Partido Popular.

La Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Popular, **doña Concepción Baeza Silveira:** Muchas gracias señor Presidente. Buenos días a todos. Desde este grupo municipal queremos dar la enhorabuena a nuestra portavoz doña Ana Romero por su reciente maternidad. Hoy hemos visto claramente en qué consiste el modelo de ciudad del Partido Popular, gestión responsable, más inversión y menos impuestos. Presentamos hoy un proyecto de presupuestos equilibrado, que aumenta las inversiones un siete por ciento pero que al mismo tiempo es capaz de reducir el endeudamiento y rebajar los impuestos. El gobierno municipal supera el debate entre austeridad y crecimiento y es capaz de combinar unos presupuestos austeros y responsables con estímulos al crecimiento como lo son las bajadas de impuestos o el aumento de la inversión. Estos presupuestos aumentan las partidas de servicios sociales, cultura, deporte o colegios. Pero les tengo que decir que la educación y los servicios públicos no se defienden sólo con buenas palabras sino con una gestión eficaz, sostenible y realista. Tras unos años de duro ajuste presupuestario, en Madrid podemos seguir presumiendo de tener unos servicios sociales de primer nivel, muy por encima de otras grandes ciudades españolas. Dentro de ellos, los servicios sociales de Chamartín desarrollan una labor fundamental en un distrito como el nuestro y es destacable que la partida aumente en un uno por ciento hasta superar los tres millones y medio de euros. En cuanto al presupuesto cultural se produce el aumento más considerable. Mientras que los grupos de la oposición critican la fusión de dos colegios, uno de ellos sin apenas alumnos, nosotros nos pusimos a trabajar. Hoy los vecinos de Chamartín tienen en el Centro Cultural Nicolás Salmerón una auténtica referencia cultural y social. Ello ha sido posible con un importante esfuerzo inversor que se incrementa el próximo año y ahora con un aumento muy considerable de las horas de talleres. Y lo mismo sucede con los colegios públicos del distrito, este distrito aumenta el presupuesto para el próximo año. Los colegios del distrito se van a poner a punto con casi cuatrocientos mil euros en inversiones y reforzando los programas de absentismo y conciliación. Voy finalizando destacando la gran noticia que tienen estos presupuestos a

nivel municipal, como nos ha recordado el señor Presidente y como anunció la alcaldesa el próximo año ningún madrileño pagará tasa de basuras. A ello hay que sumar las otras bajadas de impuestos municipales que finalmente devolverán trescientos cuarenta millones de euros al bolsillo de los madrileños. Esto no habría sido posible si no hubiéramos realizado los ajustes oportunos durante los últimos años, en los que hemos reducido la deuda de manera espectacular. Afrontamos, por tanto, el último año, los últimos meses de la legislatura con un proyecto renovado e ilusionante. Atrás quedaron los tiempos de grandes transformaciones necesarias para la ciudad, atrás quedaron también los tiempos de ajuste y crisis económica. Ahora es el tiempo de las pequeñas inversiones de barrio como el eje de López de Hoyos o el Centro Cultural Nicolás Salmerón, de las bajadas de impuestos y del equilibrio presupuestario. Estoy convencida de que los vecinos de Chamartín y los de toda la ciudad de Madrid volverán a dar su confianza al Partido Popular. Creo firmemente que los madrileños volverán a apostar, como los últimos veinticinco años, por un gobierno municipal responsable, con visión de futuro, y que pone al vecino en el centro de la acción municipal. Es mucho lo que nos jugamos en los próximos meses. Muchas gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a ustedes. Voy a contestar rápidamente a todos los portavoces de los diferentes grupos políticos a nivel macro y las partidas muy concretas le daré paso al Gerente. Por parte de UPyD, hay un denominador común de los tres partidos políticos de la oposición, el criticar los presupuestos entra dentro de lo razonable porque al final los presupuestos no dejan de ser la política llevada a lo concreto, somos partidos políticos distintos y entendemos que las diferentes partidas presupuestarias son distintas por lo tanto que la crítica es algo razonable, es así pero bajo mi punto de vista, de alguna otra forma ustedes están criticando una cosa y la contraria, lo cual me queda un poco extraño su posición. Por ejemplo, el caso del grupo Unión, Progreso y Democracia, usted ha tildado de electoralista y por lo tanto critica decisiones como recuperar las ayudas sociales, como quitar la tasa de basura o vender sedes y trasladarnos a edificios propios. Pues efectivamente, no es que no sea electoralista, son situaciones que entendemos que tienen que hacerse y el criticar esas cosas no pasaría nada por decir, oiga se están haciendo algunas cosas mal, algunas cosas bien, las que están bien ustedes la apoyan, las que están mal no la apoyan pero no criticar todo, bajo mi punto de vista. Denominador común, que estamos rebajando la deuda para dar dinero a los bancos, en fin, esto es de primero de bachillerato. Cuando una persona, una institución, tiene deuda, tenemos deuda por un modelo de ciudad que se puso en un programa electoral y que la mayoría de los ciudadanos votaron y que está ahí, pero como todo en la vida, pero especialmente en el tema de la deuda, bajo mi punto de vista, lo importante es la tendencia. El problema sería si cada vez tuviéramos más y más deudas como está ocurriendo en algunas otras administraciones. En el caso de la ciudad de Madrid y los datos están ahí, amortizar tres mil millones de euros de deuda en tres años de crisis, creo que es algo positivo y que deberíamos, bajo mi punto de vista, agradecer. En el caso de Izquierda Unida, más de lo mismo, es decir, que nos hemos gastado básicamente más de un veinte por ciento en pagar a los bancos por gastos, ha definido usted "alegres", no sé si son alegres o tristes pero son gastos motivados por un programa electoral que estuvo ahí y en su momento fue votado mayoritariamente, pero estos gastos son motivados por unas grandes inversiones que luego usted reprocha que hemos bajado un setenta y dos por ciento la inversión desde el inicio de la crisis. No entiendo que si invertimos estamos haciéndolo mal y si no invertimos también estamos haciéndolo mal, sobre todo sabiendo que las inversiones como dice usted, ha puesto que estamos en su momento trabajando para los bancos y las constructoras, pues no sé entonces quién tendrá que hacer la inversión. Y una cuestión muy concreta en el tema de Chamartín, de alguna forma también ha reprochado que el distrito de Chamartín estamos en unas posiciones muy bajas en lo que respecta a gasto social. Mire, si el distrito de Chamartín fuera el distrito que tuviera mayor gasto social y pongamos por ejemplo y entiéndame, que el distrito de Puente de Vallecas fuera el que menos gasto social tendría pues usted haría una crítica política diciendo que estamos invirtiendo en aquellos distritos donde tenemos un mayor apoyo electoral en vez de invertir donde realmente se necesita que es en aquellos distritos donde tengan una menor capacidad económica y una mayor tasa de paro que es lo razonable. Afortunadamente en este distrito es el distrito donde existe menor tasa de paro, donde existe una mayor actividad económica, de los distritos con mayor renta per cápita, pues entenderá usted que entra dentro de lo razonable que no tengamos una provisión privilegiada en lo que respecta al gasto social. Y por parte del Partido Socialista y ahí sí que lo digo, en su caso, el veinte por ciento del pago de la deuda, es que existe una obligación constitucional que pactamos, yo creo que en una decisión interesante, el Partido Socialista y el Partido Popular, y eso hay que decirlo, estemos nosotros, y en mayo ya se verá quién está, o estén ustedes, eso va a tener que seguir siendo así. Existe una obligación constitucional de darle prioridad al pago de la deuda y es lo que estamos haciendo. Una mala gestión, sobre todo ha dicho usted por el pago de los intereses de demora, de una cantidad importante. No, es que por eso estamos haciendo lo que estamos haciendo y yo creo que eso es una cosa de agradecer, es que estamos pagando a cinco días, o sea que no existen gastos de demora donde la obligación era pagar a treinta días, no, estamos pagando a cinco días. Lo que ocurre, todos somos conscientes, que los últimos tres años la ciudad de Madrid y todas las administraciones en general, pues hemos tenido una

bajada exponencial en los ingresos, una bajada que no se puede ver transformada en una bajada exponencial en los gastos porque, en fin, una administración pública podrá ajustar sus gastos pero no bajar de la misma forma o incrementar de la misma forma los ingresos y los gastos, entonces cuando alguno tiene que priorizar, no es como se ha dicho que se dejan las facturas en los cajones, lo que se está haciendo es dar prioridad a otras cosas y las facturas se pagarán cuando realmente las necesidades más perentorias de la ciudadanía se ven pagadas. Pero insisto, como eso en sí es malo porque cuando se ha dado un servicio tenemos que recuperarlo y tenemos que pagar porque si no se paga supone intereses de demora, hemos bajado a cinco días el pago de los intereses que yo creo que es más que razonable. No son solamente diez millones de euros de deuda, eso es en su momento lo que había, ahora tenemos seis mil, que es muchísimo, pero sí comunicarle, como he dicho anteriormente, que el pago de la deuda está siendo unos niveles importantísimos, que estamos sujetos, insisto, estén ustedes o estemos nosotros, que ya veremos, los cuatro grupos políticos han hecho mención a que va a haber un cambio en la posibilidad de que otro partido pueda gobernar este ayuntamiento, tal y como están las cosas yo creo que no va a haber un partido único, vamos a ser tener, no sé si ustedes, nosotros, UPyD, a lo mejor... llegar a acuerdos, por lo tanto esto da lugar a muchísimas posibilidades y de aquí a mayo en política, en fin, cinco meses es un mundo, por lo tanto no voy más que a decir que, como es lógico y ustedes lo suyo, yo desearía que el Partido Popular gobernara en mayoría este ayuntamiento y si no tiene que ser así porque los ciudadanos entienden que no pues no pasa nada, todo lo que no es eterno en algún momento tiene que terminar y que un partido político después de tantísimos años pierda las elecciones, que yo espero y deseo que no, tampoco es para rasgarse las vestiduras. Y por mi parte nada más, le doy la palabra al Gerente para explicar un poco las partidas que ustedes han criticado de forma más o menos constructiva del presupuesto de Chamartín.

El Gerente del Distrito: Gracias señor Presidente. Quiero hacer una aclaración previa puesto que se ha comentado que en algunos de los programas, se ha hablado concretamente de trampas en los programas, más o menos he creído escuchar. Decirles que no hay tal circunstancia puesto que nosotros en la estructura presupuestaria lo único que hemos hecho es cumplir la obligación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, mediante la orden 419/2014 de 14 de marzo, lo que plantea es la estructura presupuestaria como se hace regularmente en otros ejercicios en cuanto a reestructuración de los distintos programas. En ese sentido lo que nos obliga es a establecer un programa de atención a las personas mayores y otro de personas mayores y atención social. El denominado para el año 2014 de atención a personas mayores en 2015 pasa a denominarse "personas mayores y atención social" con lo cual la estructura presupuestaria cambia y así mismo partidas que en el presupuesto 2014 y 2013 estaban en un programa determinado ahora están en otro. No es que haya habido un capricho por parte de esta Corporación en hacer el programa así sino que es de obligado cumplimiento puesto que es una orden. En cuanto al programa, que también ha salido a relucir, de consumo y salubridad pública, pasa exactamente lo mismo, es ajustarse a esa estructura presupuestaria de obligado cumplimiento. Colegios y otros centros educativos, fíjense que en lo que en 2014 era colegios y otros centros educativos en 2015 tiene que ser el programa de "centros docentes y enseñanza infantil y primaria, absentismo y servicios complementarios de la educación". Todo ello hace que a la hora de hacer comparativas entre los distintos programas en cuanto a porcentajes de incremento o decremento respecto a ejercicios anteriores no pueda homogeneizarse salvo que hagamos un ejercicio de buena voluntad de entender cuáles son los objetivos y los indicadores propuestos en un ejercicio y en otro, es decir, no es homogeneizable si no se suman todos esos programas al programa en el que estaban englobados en el ejercicio 2014. Por otra parte también y ya terminando esta introducción, en lo que eran "actuaciones deportivas en distritos" pues ahora tenemos "actuaciones deportivas en distritos" y el programa de "instalaciones deportivas" que nos permite un mayor seguimiento tanto de ingresos como del capítulo de gastos y saber o determinar de una forma más precisa cuáles son los bienes y necesidades precisos y las peticiones de gasto en cada uno de ellos. Y dicho esto y como consecuencia de lo que acabo de exponer, decirles que se ha comentado también, creo que por el portavoz de Izquierda Unida, que había un y un descenso en programas como familia e infancia, centros docentes, etc. Yo creo que si simplemente de la propia lectura y del estudio que ustedes han realizado de este proyecto de presupuestos del Distrito verán que con la introducción que les he hecho, si suman, restan y hacen los comparativos con el ejercicio anterior no se produce en absoluto ningún tipo de descenso y sobre todo en algo que he venido repitiendo en distintas intervenciones a raíz o a colación de mociones o de iniciativas que ustedes han ido presentando, referido a que nosotros nos dejamos guiar mucho más por los objetivos e indicadores, por mirar que no haya un solo solicitante que cumpla los baremos y que esté desatendido en la prestación que sea, tanto en el aspecto de familia, infancia, voluntariado como en atención a personas mayores y eso nos hace que a veces a la hora de presupuestar nos fijemos, y creo que es lo más serio y lo más sensato, en la ejecución terminada del ejercicio anterior, es decir, cuando nosotros ya disponemos de la memoria y cumplimiento de objetivos realizados, a partir de ese momento hacemos una presupuestación para el ejercicio siguiente con un colchón suficientemente amplio como para que eso no ocurra. Eso tiene como consecuencia también, como les estaba diciendo, que se ha vertido la idea de que en cuanto a atención a personas

mayores nosotros presupuestamos una cantidad, luego la reducimos, etc. No, miren ustedes, las cantidades que se presupuestan se presupuestan en función de los contratos que están en vigor o de los contratos que están publicitados en ese momento en tramitación y que se hacen para el conjunto de la Ciudad de Madrid. En ese conjunto de la ciudad de Madrid, el Área lo que hace es repartir, establecer unos criterios apriorísticos para cada uno de los Distritos y en función del cumplimiento que se va realizando de ese contrato se ve qué Distritos vienen siendo deficitarios en cuanto a la previsión inicial y qué Distritos tienen un superávit de presupuestación respecto de la previsión inicial. Lo que importa en este caso es decirles que nuestras previsiones son que los mayores beneficiarios de ayuda a domicilio en 2015 respecto a 2014 se incrementen en un 16,4% y eso figura en nuestra propuesta en el anteproyecto de presupuestos en su momento y en el proyecto que ahora manejarán ustedes. Del mismo modo los usuarios en plazas de centros de Alzheimer, deterioro cognitivo y otros tipos de atención a personas mayores, nuestra previsión es que se incremente en el ejercicio 2015 en un 14,4% respecto a 2014. Esto mismo lo podríamos plantear, lo tienen ustedes en el documento en el proyecto de presupuestos, respecto a inclusión social y emergencias, donde estamos hablando de un 12,8% y en otros programas que sería demasiado ocioso y tedioso relatar aquí. En resumen, lo que quiero dejar muy claro y sentido es que la estructura presupuestaria y como conclusión, no es un capricho de esta Junta ni es una trampa que haya querido hacer esta Junta sino que obedece a una normativa de obligado cumplimiento. En segundo lugar, que el presupuesto para 2015 en gasto corriente se incrementa, les voy a dar el dato, se incrementa en capítulo II en un 4,35% respecto a 2014 y en inversiones, en gasto de capital en un 7,04% globalmente. Al final los gastos de competencia directa, de gestión directa de la Junta, como saben ustedes, el capítulo I no es gestión directa de la Junta sino que es gestión del Área correspondiente que en este caso es Hacienda y Administración Pública, lo que tenemos es un porcentaje de peso sobre el total de gasto corriente, capítulo II y VI incluido, por encima del 45%. Porque al final los gastos de capital lo que están es repercutiendo, y no olvidemos centros de mayores, Centro Nicolás Salmerón, que no hay una plasmación directa en el capítulo II pero sí hay una repercusión absoluta y de bastante peso en el capítulo VI. Con esto, muchas gracias señor Presidente y perdón que me haya extendido un poco más de lo debido. Gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias, a continuación como he dicho anteriormente, una segunda intervención de los portavoces de los grupos municipales. En primer lugar por el portavoz de Unión, Progreso y Democracia por el tiempo máximo de cinco minutos.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Unión, Progreso y Democracia, **don José María Sorribas Casanovas:** Gracias señor Presidente. Cuando tildé de tinte electoralista las ayudas sociales me estaba refiriendo a las ayudas sociales a empleados municipales, esto no quiere decir que nuestro grupo no apoye esta recuperación de las ayudas sociales a los empleados, pero también nos hubiera gustado la recuperación de las ayudas sociales a todos los madrileños necesitados, por ejemplo la que tenían hace diez años, es lo que nos hubiera gustado. Por ejemplo, dato del distrito, la renta per cápita del distrito de Chamartín es de veinticinco mil ochocientos quince euros per cápita, pero esto no quiere decir que no haya en el distrito gente que lo esté pasando mal. Entonces el que seamos un distrito relativamente rico y solidario con los otros distritos no quiere decir que dentro de nuestro distrito haya gente que lo esté pasando mal y la tengamos que ayudar. Vemos que las partidas sociales realmente se han rebajado, incluso lo que es peor, que no se terminan de consumir en su totalidad, no lo entendemos. El estado de conservación del pavimento de las calles empieza a ser alarmante en el distrito de Chamartín, después de las lluvias del invierno las grietas ya son socavones y pueden dañar la integridad de los vehículos. Las nuevas contratadas de limpieza y parques no mantienen la calida previa a la que tenía anteriormente y la suciedad es sólo una de las características más patentes junto al deterioro del mobiliario urbano. Nos asombra junto a estos datos alarmantes, que se haya procedido a la reparación por parte de las aceras de la calle López de Hoyos para aumentar la anchura de las mismas, empeorando aún así más el cuello de botella que es para el tráfico rodado esta calle, sobre todo al atravesar la zona de la plaza de Prosperidad. Hablamos también del pequeño comercio, no mejora y siguen cerrando comercio tras comercio, solamente vemos que las grandes cadenas de supermercados, como Mercadona, son las que florecen en este distrito, lo que confirma una evolución de la estructura comercial del distrito que va a ser muy difícil cambiar en el futuro. Nuestro vecino nos reclama una mayor oferta cultural y de ocio en el distrito, ya que se trata de un aspecto del que adolecemos de forma muy importante, como hemos dicho antes, no disponemos de cine y las actividades culturales han sufrido un importante recorte en los últimos años y sólo se pueden realizar en el Centro Nicolás Salmerón, que aunque ahora se están ampliando, las instalaciones son claramente mejorables. El hecho de contar en Chamartín y las inmediaciones de esta Junta de un edificio emblemático como es el Auditorio Nacional debería ofrecer posibilidades de dotaciones presupuestarias para que el distrito se beneficiara prioritariamente de las actividades relacionadas con la música. Consideramos que el distrito languidece viviendo, de alguna manera, de ser uno de los de mayor renta y poder adquisitivo de Madrid y no está promoviendo acciones que realmente marquen el factor diferencial y su peculiaridad, como un plan de actuación integral con

vista a la mejora de las colonias históricas. Así mismo se está perdiendo una oportunidad de promoción económica y mejora del distrito al no ser utilizados los suelos y edificios de propiedad privada o entidades públicas para obtención de dotaciones para el distrito, como por ejemplo el huerto de Santamarca, los edificios de Televisión Española del Paseo del Prado o el antiguo Nodo en la calle Joaquín Costa. También continuamos a la espera de elementos auténticamente dinamizadores de la economía del distrito, como es el desarrollo de las nuevas zonas urbanísticas que rodea a la estación de Chamartín. Señor Presidente, este presupuesto no da soluciones a estos problemas que hemos enunciado sino todo lo contrario, los agrava, pero lo peor de todo esto es que estos presupuestos no son creíbles como expuse anteriormente, tienen la misma credibilidad que la reforma supuestamente gratuita que iba a ser la plaza de España que de momento costará a los madrileños cuarenta y dos millones de euros. Gracias señor Presidente.

El Concejil-Presidente: Gracias a usted. Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida, señor Sánchez.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida, **don Julián Sánchez Urrea:** Gracias. Sinceramente oigo a la portavoz del Partido Popular y al Concejil Presidente y creo que en sus cabezas hay una realidad paralela a la realidad que vivimos todos. O sea que su gestión ha sido responsable, con menos impuestos y más inversión, pero si ha sido todo lo contrario, más impuestos y cada vez menos inversión, si ha disminuido, de verdad no se puede modificar la realidad a su gusto como modifican otras cosas, de verdad, yo creo que no hay que confundir, es una incoherencia manifiesta. Vamos a ver, señor Concejil, no se votó que ustedes se endeudaran siete mil millones de euros en ningún programa electoral, saque el programa electoral y busque dónde ponía eso y que los madrileños y las madrileñas votaron eso. Por cierto, el programa electoral, si se lo sacásemos, lo mismo les sonrojábamos un poco de la cantidad de cosas que ustedes han incumplido. Que hay una incoherencia entre decir que ustedes no invierten y luego que invierten mucho, no es que depende en lo que inviertan y cuáles sean sus prioridades. Señor Concejil, vamos a ver, invertir en deporte de élite o por ejemplo unas olimpiadas los cientos de miles de euros que iban a invertir y que luego las pistas de base deportivas estén en mal estado son prioridades diferentes, entonces inversiones sí pero inversiones cada uno en nuestro caso creemos que hay que invertir en la educación pública, en los servicios públicos, en los polideportivos, etcétera, etcétera y ustedes consideran que hay que invertir en el escaparate de la zona centro y en proyectos megalómanos que no sirven para la mayoría social madrileña. Eso es la principal diferencia. Vamos a ver, cuando decimos de las constructoras y bancos, se han beneficiado los bancos porque ustedes se han endeudado con unos intereses altos y entonces ahora reciben ese dinero que ustedes alegremente pidieron y las constructoras, primero por el modelo urbanístico y luego por la privatización de los servicios que ustedes han impulsado y que siempre se los conceden a las mismas constructoras, por eso decimos que no son las familias sino que son las constructoras y los bancos los verdaderos beneficiarios de su gobierno. No quería pasar, se me ha olvidado anteriormente pero el tema de la ayuda a domicilio, porque este año vuelven a presupuestar ciento treinta y seis coma siete millones de euros en ayuda a domicilio, idéntica cantidad que la del ejercicio anterior pero claro vemos como, año tras año, ustedes hacen una modificación presupuestaria a media marcha y lo reducen para pagar los intereses a los bancos que decíamos. Por ejemplo, yo quería comentar a modo de ejemplo, en 2010 asignaban cuatrocientos treinta y cuatro euros por persona mayor de sesenta y cinco años, un año después trescientos tres euros y en el ejercicio pasado doscientos ochenta y nueve euros, eso, señor Gerente, igual que si miramos los datos y hay, ejemplo lo tengo por aquí, un millón de euros se dedica al plan de familia e infancia y este año se van a dedicar ochocientos mil, eso es una bajada aquí y en la China Popular, quiero decir, a ver si nos aclaramos y no nos hagamos líos con la ingeniería presupuestaria para intentar ocultar lo que todo el mundo comprende si se miran los dos números. Claro que tampoco aquí tiene usted mucha gente a la que liar precisamente porque su modelo de participación ciudadana lo que genera es este desentendimiento de la mayoría de la gente. Si que hay algunas alternativas de ingreso que se podrían hacer como grabar con un tipo mayor las viviendas desocupadas, como un tipo impositivo diferencial a solares sin edificar, como una tasa turística, como una tasa de cajeros en vía pública, como una tasa a eventos multitudinarios, etcétera, o la modificación de la tasa de terrazas, es decir, hay alternativas para aumentar los ingresos y poder hacer realmente esos estímulos que dicen que hacen pero que no han hecho como se puede ver también en cualquier dato, no sólo macroeconómico sino también de microeconomía que es lo que a nosotros nos importa y es la economía de las familias y la economía del día a día de las personas. Pero en definitiva, para concluir, es un presupuesto municipal que está en un claro contexto electoral donde ustedes intentan tapar y olvidar los recortes que han hecho años anteriores. Que se aplica una rebaja fiscal que beneficia mayoritariamente a las grandes empresas con escasa trascendencia en las familias. No obstante, con carácter general se observa que esta pretendida rebaja fiscal no atenúa lo ya pagado en años anteriores y se destina en su mayoría para el pago de la deuda bancaria de años anteriores. Su política es una política de recortes y contención del gasto que no sólo se manifiesta en un ajuste de la plantilla municipal, a la que ustedes agradecen mucho su trabajo, sino un efecto dominó sobre el conjunto de la economía madrileña

provocando ajustes en las plantillas de empresas prestadas de servicio y en definitiva un presupuesto que se limita a intentar solucionar sus propios problemas olvidándose de apoyar e incentivar el crecimiento de nuestra ciudad. A pesar de su intento de plasmar el saneamiento de las cuentas por la culminación formal del plan de ajuste, advertimos que, a pesar de su desaparición, las restricciones presupuestarias siguen estando vigentes. Obviamente este presupuesto ni plasma la corrección de desequilibrios sociales y territoriales ni plantea soluciones a los problemas de liquidez de determinadas empresas públicas ni a las grandes inversiones paralizadas de ejercicios anteriores, gracias.

El Concejal-Presidente: Gracias a usted. Ahora tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

El Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **don Teófilo Vidal de la Parte:** Muchas gracias Presidente. Primero yo normalmente no creo en las casualidades, ni en política ni en nada, entonces se da la extraña casualidad de que los tres grupos de la oposición, que puedo asegurar aquí y es evidente que no nos reunimos antes, que UPyD tiene una forma de ver la política, Izquierda Unida otra y otra nosotros, coincide, más o menos, y los únicos que lo ven de manera diferente es el Partido Popular. Casualidad, el destino, no lo sé, pero ya no sólo en la apreciación política que ustedes pueden decir, es que es las cifras, cuando decimos algunas cifras, de se paga el veinte por ciento, el diez por ciento, también coincidimos en esas cifras, por tanto, los números son los que son y yo, de verdad, no creo en las casualidades, y créame que ni nos hemos reunido con UPyD, Izquierda Unida y con el compañero. Por tanto primer punto, hay dos realidades, la que defiende el Partido Popular y la que parece ser que entendemos, vivimos, sentimos y valoramos el resto de la oposición. Señora portavoz del Partido Popular, se me ocurría una idea mientras hablaba usted y cuando hablaba el Presidente también y me dirijo también al Presidente, me imagino un pirómano en cualquier bosque de Madrid quemando el bosque y a la media hora dice ¡ay, Dios mío!, lo que he hecho, y se pone a apagar el fuego y luego reclama a las autoridades que le pongan una medalla. Eso es lo que hacen ustedes con la deuda, se ponen ustedes la medalla que están pagando la deuda, la misma deuda que generaron ustedes, por su gestión descontrolada en el gasto de las obras megalómanas que ustedes crearon. Claro, es que ustedes nos venden aquí la moto de la maravillosa gestión de pagar la deuda, claro que es la obligación señor Presidente, y no sólo por un sentido constitucionalista de la cosa sino por la lógica. ¿Pero quién creó esa deuda? ¿Se creó de la nada, la herencia de Zapatero? No, la creo el equipo de gobierno del Partido Popular que lleva gobernando esta ciudad más de veinte años, por tanto no me digan ustedes que hay que darles una medalla por hacer lo que tienen que hacer cuando el problema además lo crearon ustedes. Dice la portavoz del Partido Popular que se acaban las vacas flacas, ya gracias a la maravillosa gestión de estos años se acaban, bueno pues yo quiero volver a los presupuestos de esta Junta municipal y del Ayuntamiento de Madrid del año ¿qué año ponemos? Es que estamos por debajo del presupuesto del año 2010, por debajo del presupuesto del 2011 ¿dónde se han acabado las vacas flacas? ¿Cuándo lo vamos a empezar a notar? Yo entiendo que en política y cuando se hace una gestión seria, responsable, no puedes incrementar un presupuesto el trescientos por cien ni el cuatrocientos por cien, eso es lógico, somos un partido de gobierno y sabemos que esas cosas no se pueden hacer, pero no nos digan ustedes que se han acabado las vacas flacas y ya estamos en las vacas gordas porque no es verdad. Porque los madrileños no lo van a percibir así con la actuación de sus presupuestos. Y luego cuando ha intervenido la portavoz del Partido Popular he rejuvenecido cuatro años, lo cual siempre se agradece ¿no? Porque claro, es que eso de hablar de los barrios y de las obras pequeñas de los distritos fue el programa electoral del Partido Popular del año 2011, ¿entonces hemos perdido cuatro años? ¿Es ahora cuando vamos a empezar a hacerlo? Yo agradezco de verdad que he rejuvenecido cuatro años. Y ahora tengo un problema, bueno tengo muchos, pero me refiero en este Pleno. El señor Gerente me intenta contestar desde un punto de vista supuestamente técnico, contestándome a cosas que yo no he dicho o que me he explicado mal señor Gerente. Pero claro, yo no quiero contestar técnicamente, quiero contestar políticamente. El señor Presidente hace una intervención política, bien y ahora el señor Gerente me hace una interpretación de los presupuestos técnica que vamos a ver; punto primero, y vamos a entrar en lo técnico, este portavoz que habla siempre ha felicitado a los servicios técnicos de Ayuntamiento porque son un presupuesto técnicamente perfecto. Lo he hecho en todos los plenos y constará en las actas pertinentes. Cuando yo digo de hacer trampas, señor Gerente, si es que ya uno sabe que hay que ajustar a la ley, a los programas, pero es que las trampas no están ahí, las trampas están en decir oiga señor madrileño usted sigue teniendo mil euros en esta partida y ustedes lo dicen que tienen mil euros, pero no es verdad, porque va en peor servicio, antes le correspondía a usted veinte horas en ayuda domiciliaria y ahora sólo le corresponden quince, ésa es la trampa señor Gerente, o yo no me explico bien o usted cuando tiene que hacer una interpretación técnica intenta también meter la política. En deportes, me cuenta usted que hay, pero mire usted si es que esto es los presupuestos de 2014 y 2015, si es que son los mismos que tenemos y son las mismas cantidades exceptuando treinta mil euros de la partida de inversión del capítulo VI, pero qué me está contando señor Gerente. Pero es que más, me cuenta usted que se ha incrementado la inversión en un siete por ciento, pero dígame usted a los ciudadanos cuánto le

supone, sesenta mil euros, sesenta mil euros, y mire usted, centros, colegios, presupuesto del año 2014, cuatrocientos veintitrés mil trescientos noventa y seis euros. Presupuesto del 2015, cuatrocientos veintitrés mil trescientos noventa y seis euros. Instalaciones deportivas año 2014 setenta mil euros, 2015 cien mil euros, treinta mil. Y luego en otra partida que también influye mucho en la vida de los ciudadanos, que es el mantenimiento de edificios: 2014 trescientos cincuenta y cinco mil cero ochenta y seis, 2015, trescientos ochenta y cinco mil cero ochenta y seis, total sesenta mil euros. Y acabo, señor Gerente, de verdad, que también sabemos leer presupuestos, que también tenemos formación técnica para entender los presupuestos y que políticamente me conteste el señor Presidente o el portavoz, perdón, la portavoz en este caso del Partido Popular pero no usted. Muchas gracias.

El Concejales-Presidente: No va a intervenir la portavoz del Grupo Popular, le voy a contestar yo políticamente siempre que pueda. Por parte del Grupo Unión, Progreso y Democracia, critican lo que le he dicho yo, que usted ha tildado de electoralista las ayudas sociales a los funcionarios: correcto, pero por esa forma de ver si nosotros hubiéramos dado más ayudas a más gente pues a más abundamiento, más electoralista los gastos, por tanto, en fin que me parece razonable que usted lo ponga pero, insisto, si lo hacen ustedes son cosas buenas y si lo hacemos nosotros son electoralistas. Esto es una obviedad, claro que siendo un distrito rico Chamartín hay gente que lo está pasando mal, desgraciadamente, por supuesto. Lo que yo estoy hablando es a nivel macro, es decir, Chamartín con otros distritos. Por supuesto que hay gente que lo está pasando mal en Chamartín pero creo que estamos todos de acuerdo que habrá mucha más gente en distritos del sur de Madrid que lo están pasando peor, básicamente es lo que he querido decir, no es que me esté olvidando y que piense yo que todo el mundo en Chamartín tiene un poder adquisitivo elevado, ya me gustaría. Insisto, se critica una cosa y la contraria, ustedes han dicho que es que no se consumen en su totalidad las partidas de servicios sociales, vamos a ver, el presupuesto en el caso de servicios sociales son estimaciones, nosotros estimamos por encima, lo malo sería justamente lo que ustedes critican, lo malo sería que nosotros agotáramos el presupuesto de servicios sociales y si hubiera gente que demandara más servicios no tuviéramos capacidad. Nosotros presupuestamos por encima, aquí lo que hay que ver no es si se consumen o no en su totalidad las partidas ¿Hay personas que necesítandolo se quedan sin esas partidas? Eso creo que es lo importante. Han criticado ustedes la ampliación de las aceras en López de Hoyos, esto es dar prioridad al peatón o al coche. Si usted amplía las aceras tiene que disminuir la calzada y si amplía la calzada disminuye las aceras porque la calle López de Hoyos tiene el ancho que tiene. Si han criticado ustedes la ampliación de las aceras pues perfecto, es una posición política, pero insisto nosotros creíamos, insistimos, que el hecho de ampliar en una calle más o menos comercial las aceras en López de Hoyos creo que es positivo y se puede criticar, pero es una posición política. Decir que no tenemos una mayor oferta cultural en Chamartín, en fin, precisamente se sustenta el incremento presupuestario por una ampliación no solamente del centro cultural, una ampliación de la biblioteca, en fin, yo creo que si tenemos que poner un dato objetivo en este presupuesto es la ampliación de la oferta cultural, bajo mi punto de vista de calidad, y por supuesto para todos los vecinos de Chamartín. Ha pedido usted la posibilidad de utilizar terreno privado, como los terrenos del Nodo, el huerto de Santamarca y demás, bien pero será si el propietario del terreno quiere hacerlo porque ya le puedo decir yo que ha habido contactos con las administraciones y con particulares y para qué vamos a decir otra cosa, cuando un particular tiene un terreno y la administración lo quiere utilizar dice "si, pues ¿cuánto me da?" Si esto es muy sencillo, eso es complicado. Por parte de Izquierda Unida, yo es que sigo todavía, de verdad, sin enterarme y ya llevamos unos cuantos años. Pero ¿usted quiere subir los impuestos o bajarlos? Todavía no lo sé. Es que lo que no se puede decir es criticar cuando se suben y criticar cuando se bajan, o sea, usted quiere más inversión o menos inversión. Ya me he enterado de que depende de la inversión, entonces entiendo que usted quiere más inversión, bien pero es que en otras intervenciones usted ha criticado que bajáramos la inversión, o sea, es que no. Y cuando incrementábamos es que estábamos dando medios públicos a las empresas constructoras y luego usted quiere que, en una administración ¿que se incremente la deuda o que se baje la deuda? Muy sencillo, si quiere usted que se incremente la deuda pues es una posición de político y si quiere que se rebaje la deuda pues habrá que pagarla ¿a quién? Pues al que nos ha dejado el dinero ¿a quién? Pues a los bancos. Es que esto son principios básicos de política y para poder explicarlo, me siento un poco desconcertado. Mire, vuelve usted con una intervención que puede quedar bien, pero es que estamos en el mundo. Usted ha criticado entre otras cosas que hay unas rebajas fiscales que se hacen a las empresas. Mire es que, nos guste o no nos guste, una ciudad lo que necesita es que las empresas vengan y que sea un sitio atractivo para las empresas, que son las que crean empleo y creando empleo y pagando sus impuestos pues que vengan. Lo que no se puede coger es incrementar, porque queda muy bien políticamente, los impuestos a las empresas y luego nos rasgamos las vestiduras cuando esas empresas se van a otros municipios o se van a otro país. Es que las empresas a la hora de situarse en un sitio no se crea que le es absolutamente indiferente el esfuerzo fiscal que les puede suponer, eso también condiciona, por lo tanto cuidado con hacer esas intervenciones, cuidado me refiero porque creo que es que hay que ver un poco más a largo plazo. Y luego lo que respecta a la rebaja fiscal que ha dicho usted que iba encaminada exclusivamente a las empresas, mire no creo que la supresión de la tasa de

basuras sea una decisión de rebaja de tasas, en este caso, supresión dedicada exclusivamente a las empresas, porque precisamente quien mayor paga las tasas de basuras somos los particulares. Y por último, Partido Socialista, que coinciden en la crítica. Vamos a ver, no es que sea sencillo, es que va a ser siempre así, los partidos que están en la oposición qué le van a criticar al partido o a los partidos si es en acuerdos de gobierno. Pues mire, lo que más se pide es que lo de todos queremos más pues sólo existe en la canción, entonces, qué es lo que hacer, pues oiga, que se rebajen los impuestos, que se intervenga más, que mayores inversiones, mayores inversiones en los servicios sociales, que no se pague a los bancos, en fin, todas esas cosas es sencillo pero es que hay que gestionar. Es que pagar la deuda es obligatorio, es que tenemos que pagarla. En fin es que es así. ¿En una deuda que hemos creado nosotros? Claro, efectivamente, hombre es que es una obviedad. Si este partido político, este gobierno, ha hecho unas inversiones, se ha criticado de megalómanas y demás, yo creo que los ciudadanos y no voy a empezar a dilucidar todas las cantidades de inversiones que hemos hecho pero las dos más grandes, es decir, Madrid Río y el soterramiento de la M30 pues son inversiones que han costado diez mil millones de euros y ahí están. Se podrá criticar si esa inversión era buena o era mala para la ciudad, de acuerdo, pero desde luego que las inversiones están ahí y que bajo nuestro punto de vista son buenas para la ciudad y que, hasta la fecha, la mayoría de los ciudadanos la han apoyado, pues está ahí. Que hemos incrementado en un siete por ciento las inversiones correcto pero sólo en sesenta mil euros. Bueno pero es que eso, también ha hecho usted un poquito de trampa y le explico, mire, por ejemplo, las nuevas pistas deportivas de pádel de Avenida de Burgos, es una inversión de un millón de euros. Lo podía haber hecho la Junta municipal y decir hemos incrementado un cien por cien la inversión o que lo haga un particular, con un servicio público, a precios públicos, con lo cual a efecto de nuestro presupuesto no lo hemos hecho, lo ha hecho un particular a su riesgo y ventura que tendrá que amortizar si lo amortiza. Yo creo más en ese modelo de que sea un particular el que lo haga y que no sean los presupuestos de la Junta municipal de Chamartín. Y luego, ya por finalizar, ha criticado usted que el presupuesto que tenemos ahora es menor que el del año 2010 por ejemplo. O sea, entiendo que a usted lo que le gustaría es que el presupuesto fuera igual o mayor que el de 2010, si es que esto es importante. Es que todos tenemos que saber que el presupuesto de los ayuntamientos tiene que ser el que te permitan tus ingresos, es decir, si resulta que nosotros lo que estamos aduciendo una recuperación económica, que lo es, oiga paulatina. Es que el año 2010 no tiene nada que ver con el año 2014. Nosotros no podemos endeudarnos y poder incrementar el presupuesto base a deuda, porque es que no nos lo permiten, ni a ustedes ni a nadie, sólo podemos presupuestar en función y en base de los ingresos corrientes. Por lo tanto, si queremos incrementar más el presupuesto que sepa que eso tiene que ser a través de una mayor cantidad de ingresos: subida de impuestos. Es decir, al final yo creo que las reglas del juego han cambiado, pero en todas las administraciones, no solamente en este ayuntamiento sino en todas, antes todas las administraciones, estén gobernando ustedes, Izquierda Unida, nosotros, administraciones gastaban más de lo que ingresaban. Se podrá criticar dónde, sí, no, pues se gastaba más. Ahora no se puede hacer eso, ahora los presupuestos tienen que ir a menos y yo creo que es una buena decisión. Luego con ese presupuesto ahí están las diferentes posiciones políticas, ustedes tendrán unas prioridades, Izquierda Unida otras, UpyD otras, efectivamente, pero eso es la política. Pero el reprochar, se lo digo en confianza, el reprochar que no tenemos el presupuesto de años anteriores es que yo creo que este ayuntamiento va a ser muy difícil o va a tardar muchos años en tener los presupuestos que teníamos en años anteriores a la crisis. ¿De acuerdo? Pues yo finalizo, quería intervenir el Gerente rápidamente porque vamos fuera de tiempo. Gracias

El Gerente del Distrito: Sí, gracias señor Presidente. Simplemente por hacer alguna precisión respecto a lo que se ha planteado de que sí que técnicamente que el presupuesto es perfecto, le agradezco la felicitación. Yo creo que hacemos lo posible, está a mi derecha el Jefe del Departamento Económico de esta Junta que conjuntamente conmigo y coordinando el resto de departamentos somos los que hacemos la propuesta al Concejal del presupuesto y al cual felicito como a todo el resto de funcionarios de esta Junta por ello. Y decirle que si el incremento es del 7% en un programa determinado, son 60.000 euros y eso decirlo en público, pues miren ustedes, son sólo 60.000 euros. Todas las bajadas de partidas que yo he escuchado por aquí no llegan ni a la mitad de estos 60.000 euros. Eso también hay que decirlo. Respecto a lo que se plantea en las reformas y en el mantenimiento, creo que también hay que hacer una pequeña precisión, también sirve para el contrato de ayuda a domicilio porque estamos hablando generalmente de contratos que tienen su vigencia a caballo entre un año o bien que tienen una vigencia superior al año, a veces hasta dos años y la prórroga correspondiente. Esos contratos lógicamente, en el periodo de licitación y una vez que se han adjudicado tienen un importe global y esos ejercicios ya está comprometido el gasto, por eso verán y habrán comprobado que las cantidades de un ejercicio y de otro suelen ser idénticas o muy parecidas. Eso mismo pasa en ayuda a domicilio, cuando se detecta una menor necesidad o una mayor necesidad se acude a la fórmula de la modificación de contrato, lo mismo que cuando se acude a la prórroga, etc. Esto ocurre en todos y cuando se ha hablado, por ejemplo, de los centros de educación, estarán todos ustedes conmigo en que cuando se .van haciendo sucesivas reformas en un edificio, sea el que fuere, público,

privado, en casa, cuando sea, a medida que se van haciendo más reformas y se va manteniendo adecuadamente sin ningún lapsus, ese inmueble está cada vez mejor, lo que quiere decir que cuando han transcurrido equis años con unas reformas absolutamente adecuadas, llegado un periodo determinado a lo mejor haría falta menos presupuesto para esas reformas, sin embargo nosotros en términos absolutos lo mantenemos, lo que nos permite hacer unas mayores reformas o más avanzadas en otros casos. Lo que sí quiero decir en estos momentos y desde el punto de vista puramente técnico es que nadie ha rebatido y no se ha hecho referencia probablemente a datos que a lo mejor no pueden arrojar esa misma calidad en la apreciación de las cosas. Y es que el proyecto de presupuestos no solamente tiene números, tiene toda una serie de objetivos e indicadores y en esos no he escuchado todavía aquí una crítica razonable al respecto. Me refiero razonable en el sentido de que se pueda constatar. Muchas gracias señor Presidente.

El Concejil-Presidente: De acuerdo, muchas gracias. Tal y como he dicho anteriormente, se supone que tenía que intervenir el Portavoz del Consejo Territorial. No ha venido y por lo tanto no podemos, desgraciadamente, escucharle. Luego había un cierre de la sesión contestando por parte del Concejil Presidente al portavoz, no lo puedo hacer, pero en cualquier caso voy a finalizar yo. Solamente hacer un cierre, no sabemos lo que va a pasar dentro de unos meses en las elecciones municipales o autonómicas. Una cosa es lo que deseemos todos y otra cosa es lo que va a ocurrir, posiblemente entren como mínimo cinco partidos en el ayuntamiento. Va a ser, bajo mi punto de vista, creo que improbable que haya mayoría absoluta por solamente uno de ellos, y a partir de ahí habrá pactos postelectorales que dependerán de muchas cosas, por lo tanto no lo vamos a ver. En cualquier caso, de este mandato sí va a ser mi último debate de presupuestos. Me han gustado mucho las intervenciones porque desde el punto de vista formal han sido exquisitas, lógicamente dentro de la crítica política que es que debe ser así, debe ser así que cada uno opinemos de forma distinta, pero insisto guardando las formas. Y por mi parte, haciendo extensivo lo que han dicho todos, agradeciendo a los funcionarios el trabajo que han hecho en la Junta Municipal de Chamartín, agradeciendo a los diferentes portavoces lo que han hecho, les deseo a todos que para el próximo debate de presupuestos, en la medida de lo posible, todos los que deseemos estar aquí estemos y todos los que no deseen estar aquí que siempre tendrán su casa abierta. Muchísimas gracias.

(Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.)